



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE SONSECA

#### CITACIÓN PARA NOTIFICAR POR COMPARECENCIA LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS

Hago saber: Que en este Ayuntamiento se sigue expediente administrativo contra deudores a la Hacienda municipal, a los que no habiendo sido posible realizar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a esta Administración Local, en cumplimiento de los que dispone el artículo 112.2 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, de la Ley General Tributaria, se cita a los contribuyentes relacionados en el anexo adjunto para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación al procedimiento ejecutivo.

El órgano responsable de la tramitación del procedimiento ejecutivo es la Unidad de Intervención de este Ayuntamiento.

Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en la Unidad de Intervención, sita en el Ayuntamiento de Sonseca, plaza de la Constitución, número 1, primera planta, en el plazo de quince días, contados 'desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Se advierte a los interesados que si no se hubiese comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la L.G.T., en el caso de las providencias de apremio, se liquida el recargo de apremio reducido del 10%, requiriendo al deudor para que efectúe el pago de la deuda no ingresada y junto con el recargo, advirtiéndole que, si no se efectuara el pago en los plazos señalados en el artículo 62.5 de la L.G.T. se procederá a liquidar el recargo de apremio ordinario del 20% así como los intereses de demora devengados desde el inicio del periodo ejecutivo, procediéndose, además, al embargo de los bienes, derechos o garantías existentes.

Contra los actos que motivan los procedimientos referenciados, podrá interponerse recurso de reposición ante el señor Tesorero, en el plazo de un mes, a contar desde el día en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

No obstante, podrá interponerse cualquier otro recurso que se considere procedente.

| SUJETO PASIVO                | D.N.I./C.I.F. | CONCEPTO/EJERC.             | PRINCIPAL | REC. 10% | REC. 20% |
|------------------------------|---------------|-----------------------------|-----------|----------|----------|
| SAID EL MEHDAOUY BOUASSEL    | 04238874C     | ENGANCHE AGUA/2014          | 24,86 €   | 27,35 €  | 29,83 €  |
| JOSE GUSTAVO ZALASAR COLALA  | X4186744P     | PLUSVALIA LIQ. 124/2014     | 479,91 €  | 527,90 € | 575,89 € |
| MEIZA BABOU                  | X10081202N    | OCUP.VIA PCA FERIA 2012     | 85,38 €   | 93,92 €  | 102,46 € |
| SUJETO PASIVO                | D.N.I./C.I.F. | CONCEPTO/EJERCICIO          | IMPORTE   |          |          |
| IBERCAJA S.A.                | G50000652     | ALCANT./BASURA 2014         | 68,37 €   |          |          |
| BANCAJA HABITAT S.L.U.       | B46644290     | DEPURADORA 2012/2013 Y 2014 | 264,42 €  |          |          |
| EUGENIO MONTOYA MUÑOZ        | 06201054R     | 3º TRIM. MERCADILLO 2014    | 88,20 €   |          |          |
| CONSTRUCCIONES GARLOMAR S.L. | B16219792     | DEPURADORA 2012/2013 Y 2014 | 144,00 €  |          |          |
| VILLA DE TOMAR DEVELOPS S.L. | B83016139     | COPIAS PERIM ZONA NORTE     | 8,47 €    |          |          |
| PEOPLE TRAINING S.L.         | B81388241     | DEPURADORA 2012/2013 Y 2014 | 72,00 €   |          |          |
| FERNANDO BARBA MANCHEÑO      | 36451203K     | DEPURADORA 2014             | 24,21 €   |          |          |

Sonseca 26 de enero de 2015.-El Alcalde, Francisco José García Galán.

N.º I.- 940